

EUGENIA FOSALBA Y MARÍA JOSÉ VEGA

TEXTOS CASTIGADOS

LA CENSURA LITERARIA EN EL SIGLO DE ORO

PERSPEKTIVEN DER GERMANISTIK UND KOMPARATISTIK IN SPANIEN

08

PERSPECTIVAS DE LA GERMANÍSTICA Y LA LITERATURA COMPARADA EN ESPAÑA

EUGENIA FOSALBA Y MARÍA JOSÉ VEGA

TEXTOS CASTIGADOS

LA CENSURA LITERARIA EN EL SIGLO DE ORO



PETER LANG

Bern • Berlin • Bruxelles • Frankfurt am Main • New York • Oxford • Wien

Bibliographic information published by die Deutsche Nationalbibliothek

Die Deutsche Nationalbibliothek lists this publication in the Deutsche Nationalbibliografie; detailed bibliographic data is available on the Internet at <http://dnb.d-nb.de>.

ISSN 1664-0381 br.

ISBN 978-3-0343-1245-5 br.

ISSN 2235-6886 eBook

ISBN 978-3-0351-0514-8 eBook

© Peter Lang AG, International Academic Publishers, Bern 2013
Hochfeldstrasse 32, CH-3012 Bern, Switzerland
info@peterlang.com, www.peterlang.com

All rights reserved.

All parts of this publication are protected by copyright.

Any utilisation outside the strict limits of the copyright law, without the permission of the publisher, is forbidden and liable to prosecution.

This applies in particular to reproductions, translations, microfilming, and storage and processing in electronic retrieval systems.

Printed in Switzerland

PERSPEKTIVEN DER GERMANISTIK UND KOMPARATISTIK IN SPANIEN
PERSPECTIVAS DE LA GERMANÍSTICA Y LA LITERATURA COMPARADA EN ESPAÑA

Herausgegeben von

Arno Gimber und Luis Martínez-Falero Galindo

Editorial Board

María Goicoechea de Jorge (Universidad Complutense de Madrid)

Brigitte Jirku (Universitat de València)

Georg Pichler (Universidad de Alcalá de Henares)

María José Vega Ramos (Universitat Autònoma de Barcelona)

Juan Felipe Villar Dégano (Universidad Complutense de Madrid)



PETER LANG

Bern · Berlin · Bruxelles · Frankfurt am Main · New York · Oxford · Wien

Índice General

MARÍA JOSÉ VEGA Y EUGENIA FOSALBA Introducción: Censura y letras áureas	7
MIGUEL GARCÍA-BERMEJO GINER Causas y efectos de la censura en el teatro anterior a Lope de Vega	21
INES RAVASINI "Encarecer los amores". Censuras de la hipérbole sacroprofana en el <i>Cancionero General</i>	51
EUGENIA FOSALBA "Los escondrijos de Venus". La autocensura como mecanismo clave de la ficción sentimental	75
DONATELLA GAGLIARDI Censuras de lo obscuro: el <i>Ragionamento</i> aretiniano en las ediciones italianas exentas y en la versión castellana de F. Xuárez (1547)	101
RAFAEL M. PÉREZ GARCÍA La obra de Francisco de Osuna y la censura	119
CESC ESTEVE La censura de la literatura històrica al segle XVI: les traduccions castellanés del <i>De rerum inventoribus</i> de Polidor Virgili	149
IGNACIO J. GARCÍA PINILLA El humanista ante la historia oficial: la podadera en el <i>De rebus gestis a Francisco Ximénio Cisnerio</i> de Álvarez Gómez de Castro	173
LUIS GÓMEZ CANSECO Las razones de un censor: Benito Arias Montano en los Índices de Amberes	189

Introducción: Censura y letras áureas

Los *Indices Librorum Prohibitorum* y el impacto de la censura en la primera edad moderna

Los *Indices Librorum Prohibitorum* son el instrumento capital, aunque no el único, de la censura de libros en la Europa de la Contrarreforma. Gracias a la minuciosa atención que dispensó J.M. de Bujanda a los que se imprimieron y promulgaron en el siglo XVI, podemos valorar con exactitud su impacto cuantitativo. Su monumental edición de los índices permite conocer las ciudades e impresores más afectados por la censura, definir con precisión el período de mayor dureza prohibitoria, identificar los catálogos más restrictivos con la ficción y la literatura impresa, y poner, en fin, nombre y número a los autores y obras prohibidas. La ubicación misma de los índices, en cuanto a su lugar de compilación y promulgación, trazaba ya una suerte de *geografía de la represión* y de ámbitos lingüísticos de influencia. El retrato meramente cuantitativo de los efectos de la censura quinientista, entre la aparición del índice parisino de 1544 y el clementino de 1596, es sobrecogedor: el *Thesaurus de la littérature interdite au XVIIe siècle* evidencia que la mayor parte de los textos condenados eran estrictamente contemporáneos, esto es, de autores que nacieron y vivieron en el siglo XVI; que la censura fue mucho más severa con las obras latinas que con las vernaculares; que los índices afectaron a unas 6.311 ediciones, publicadas por 1.354 impresores en 193 ciudades europeas; que el número de autores con al menos una obra prohibida, en la segunda mitad del Quinientos, ronda los dos mil, por no hablar de las obras anónimas, que superan el millar; que los índices romanos y tridentinos habían sido, de forma indiscutible, los más estrictos y severos; y que los libros aparecidos en el ventenio que transcurre entre 1540 y 1560 fueron los más prohibidos del siglo.¹

1 Son las cifras que se siguen de la edición de Jesús Martínez de Bujanda, *Index des livres interdits*, Genève – Sherbrooke, Centre d'Études de la Renaissance, Droz, 1985–2002 (11 vols.). El *Thesaurus de la littérature interdite* ocupa enteramente el décimo volumen. Los *Indices* siguieron o acompañaron a una densa legislación sobre el impreso,

- Gracián, B. 1925. *Pages caractéristiques. Baltasar Gracián*; précédées d'une étude critique par André Rouveyre, traduction original et notices par Victor Bouillier, Paris, Mercure de France.
- Gracián, B. 2003. *El Héroe. Oráculo manual y arte de prudencia*, A. Bernat Vistarini & A. Madroñal (eds.), Madrid, Cátedra.
- Guellouz, S. 1993. "Gracián en la Francia del siglo XVII", *Anthropos: Boletín de información y documentación* 37, 93-104.
- Losada, J.M. 1999. *Bibliographie critique de la littérature espagnole en France au XVIIe siècle: présence et influence*, Genève, Droz.
- Morel-Fatio, A. 1909. "Notes sur *El Héroe*", *Bulletin Hispanique* 11, 450-453.
- Palau y Dulcet, A. 1948. *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, Librería Palau.
- Ronciere, C. et P. Bondois. 1920. *Catalogue des Manuscrits de la Collection des Mélanges de Colbert*, Paris, Editions Ernest Leroux.
- Simon Díaz, J. 1976. *Bibliografía de la literatura hispánica*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.